

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **062**

Fecha Fijación: **07/07/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2015 00061	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	LA NACION MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL PROXIMO DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 AM)	06/07/2022	
11001 31 05 01 2016 00644	Ejecutivo	MARIA CRISTINA NIETO GAITAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. DISPONE REQUERIR A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES.	06/07/2022	
11001 31 05 01 2016 00656	Ordinario	LUIS ALFREDO FANDIÑO QUITIAN	VICTORIA KASSIN DRESZER	Auto tiene por contestada la demanda FIJA AUDIENCIA QUE PREVÉ EL ART 77 DEL C.P.L. Y S.S., PARA EL DÍA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DOCE Y TREINTA DE LA TARDE (12:30 PM)	06/07/2022	
11001 31 05 01 2019 00149	Ordinario	HUGO FERNANDO SUAREZ PINILLA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto ordena correr traslado DEL DICTAMEN PERICIAL RENDIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE INVALIDEZ DE BOYACÁ A LAS PARTES.	06/07/2022	
11001 31 05 01 2020 00282	Ejecutivo	CONJUNTO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA EXTINTA FUNDACION SAN JUAN DE DIOS	CARMEN JULIA SOTO AVILA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 139 REQUIERE A LAS PARTES.DISPONE LA ENTREGA DE TÍTULOS	06/07/2022	
11001 31 05 01 2021 00416	Ejecutivo	CONJUNTO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA EXTINTA FUNDACION SAN JUAN DE DIOS Y HOSPITALES: HOSPITAL	HECTOR FABIO LIZCANO SUPELANO	Auto aprueba liquidación DEL CRÉDITO. SEÑALA AGENCIAS. SECRETARIA ELABORA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	06/07/2022	

ESTADO No. **062**

Fecha Fijación: **07/07/2022**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **07/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNY PAOLA GONZÁLEZ RUBIO
SECRETARIO